

Universidad Iberoamericana, México.

un papel decisivo en la marcha de la universidad, ni una antropología integral, ni una síntesis del espíritu católico.

Institucionalmente sólo exigen un ambiente de auténtico diálogo universitario y una opción prevalente que prioriza el encuentro de la fe cristiana con la ciencia y cultura de este mundo. Sería un encuentro más abierto, imparcial y encarnado de la Iglesia, presente en esa comunidad de cristianos, conforme al espíritu del Concilio. No se trataría de imponer o enseñar una visión cristiana, sino de invitar a encontrarla, a recrearla en medio de un pluralismo de teologías, pero unidos en la confesión fundamental de fe católica. La presencia de los no católicos sería más seria, más auténtica y más equitativa.

## 2. Las universidades jesuitas

### 2.1 La diversidad de instituciones y contextos.

Las universidades jesuitas están diseminadas por todo el mundo. Hay 92 en 24 países. El mayor número de ellas está en Estados Unidos (28) y en India (17). Algunas sobreviven con poco dinero y pocos alumnos y otras son muy ricas y tienen una gran población estudiantil.

También hay diversos grados de inserción en el medio académico; las hay con gran prestigio como la Georgetown University en Washington o

la Universidad de Sofía en Tokio y otras apenas se conocen, como el ITESO. Algunas tienen muchos jesuitas, hasta 150 y otras sufren para tener dos jesuitas enseñando en la institución.

Es evidente que existen universidades con muchas dificultades políticas dados los regímenes estatales en las que se encuentran; algunas, dado el contexto religioso, deben luchar por su sobrevivencia acudiendo, casi siempre, a una alta excelencia académica. Las universidades jesuitas se enfrentan siempre con la búsqueda sincera de la promoción de la justicia y el servicio de la fe.

### 2.2 Las orientaciones recientes

Las orientaciones más recientes a las universidades jesuitas datan del pri-

mer documentos de la Congregación General 33, celebrada en 1984, "más tranquilizador y menos conminatorio que el decreto 4o. de la Congregación General 32", al decir de Peter—Hans Kolvenbach, S.J. En su alocución del 5 de noviembre de 1985 ante los rectores afirmó:

"No obstante, persiste cierto malestar. Por una parte, la Compañía proclama que el servicio a la fe y la promoción de la justicia es la prioridad de todas las prioridades. Por otra, la misión de muchos jesuitas, y la actividad apostólica de muchas provincias, está orientada mayoritariamente hacia la formación, la educación, y la investigación especializada. Sería abusar de los términos decir, sin más, que esas obras son expresión explícita de la promoción social".

El P. Kolvenbach quiere "redescubrir la auténtica naturaleza apostólica del sector educacional mediante un estudio del carisma ignaciano". La Compañía de Jesús nació y creció en un ambiente universitario, pero tuvo que pasar tiempo para que "reconociere la eficacia apostólica de la educación y crease sus propias instituciones de educación... De ese modo, la educación se convirtió en una prioridad apostólica" Hoy día la promoción de la justicia como prioridad está produciendo efectos contrarios: "Esta absorbiendo una creciente proporción de la actividad de la Compañía..."

Recuerda el P. General: "para Igna-



Universidad Javeriana, Colombia.



Universidad Simón Cañas, El Salvador

cio, una prioridad apostólica — crear instituciones educativas— no era un fin en sí misma. De igual manera, el compromiso social no puede ser un fin en sí mismo...Ignacio sabía perfectamente que...una universidad (es) una universidad. Tienen su propia finalidad y no son meras oportunidades para la evangelización o la defensa de la fe”

La opción por los pobres o la promoción de la justicia en nombre del evangelio “no está en conflicto con el apostolado de la educación. Nuestras universidades, si de veras son católicas, deben dar testimonio de esta prioridad”. He aquí orientaciones claras:

“...en lugar de ver en la promoción de la justicia en nombre del evangelio una amenaza al sector de la educación, esta prioridad apostólica...debería ser considerada como un urgente apremio para que evaluemos nuestras instituciones, nuestras prioridades docentes, nuestros programas, y el tipo de estudiante que atraemos a nuestros centros...La evaluación de los resultados apostólicos debería ser un factor constante en la vida interna de toda universidad.

En esta materia, la comunidad de jesuitas en la universidad debería hacer sentir no su poder, sino su autoridad: es decir, debería ser el elemento ‘autor’ de una tarea que han de llevar a cabo todos los miembros de la comunidad educativa. Su papel es el de garantizar con todos los miembros de la comunidad educativa, y a través de ellos, la transmisión

de los valores evangélicos y el hallazgo de una orientación de vida evangélica que son la marca de la universidad católica...

Tal vez debe cambiar nuestro concepto de universidad... Yo insistiría en que la universidad misma sigue siendo un instrumento de apostolado, no sólo de los jesuitas, sino de los jesuitas y los seculares trabajando juntos...

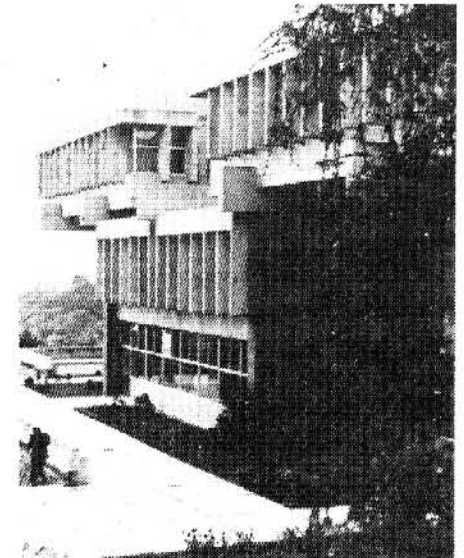
A pesar del tamaño de nuestras universidades, no debemos perder nunca de vista la ‘cura personalis’, la atención personalizada de cada alumno concreto...y a cada profesor concreto”.

El P. Kolvenbach terminó su mensaje a los rectores de reunidos en Frascati, Italia, recordando los deseos del P. Arrupe expresados en agosto de 1975:

“La característica de vuestra labor es la de ser jesuitas (y yo añadiría, a diez años de distancia, ‘la de ser hombre que, aun sin ser jesuitas, estiman el

espíritu y tradición de Ignacio de Loyola)... aplicar la espiritualidad y los principios ignacianos es el mejor modo de hacer de nuestras universidades algo característico...”.

En la reunión de Frascati (4—9 de noviembre de 1985), también se escucharon las ponencias de Joseph Pittau (*Relations with the local and universal church*); Simon Decloux (*Jesuites en formation; personnel jesuite*), y Urbano Valero (*La comunidad jesuitica en una universidad de la Compañía*).



Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

### 3. Años de búsqueda

En América Latina hay 15 universidades jesuitas. El país que más tiene es Brasil (4). Hay 2 en México y Venezuela, 1 en Argentina, Colombia, Ecuador, el Salvador, Guatemala, Nicaragua y Uruguay. La diversidad de instituciones corresponden a la



UCA, Nicaragua.



ITESO, Guadalajara, México

diversidad de contextos socio—culturales que existe en la región. Algunas, como la Javeriana de Bogotá, influyen mucho en la marcha del país, otras apenas pueden hacerse escuchar. Algunas tienen un amplio espectro académico y otras, apenas alcanzan a sostener algunas carreras. Muchas intentan buscar caminos de libertad en sus países y todas tienen los mismos fines en sus orientaciones fundamentales.

Después de la reunión de Frascati, los rectores de Latinoamérica culminaron un proceso iniciado en 1983 en la Universidad Iberoamericana: la constitución de un organismo que congrega las universidades y facultades jesuitas de América Latina. La gran diversidad fue encontrando cauces en las discusiones realizadas en Toronto (1983); Guadalajara (1984, reunión regional) y Bogotá (1985), donde casi hubo acuerdo.

El 10 de noviembre de 1985, en la Curia General de la Compañía en Roma, se llegó por unanimidad de 15 personas a los acuerdos siguientes: constituir el organismo antes mencionado, cuyo secretariado permanente estará en la Universidad Javeriana en Bogotá. Como miembros fundadores firmaron los rectores siguientes: Jorge Hoyos (U. Javeriana, Colombia); Laercio Dias de Moura (PUC do Rio de Janeiro); Theodoro P. S. Peters (UNICAP, Brasil); Herbert E. Watzel (UNISINOS, Brasil); Miguel A. Moreno (U.C. de

Córdoba, Argentina); Guatemala); Hernán Andrade (PUC de Quito); Luis Manresa (U. Rafael Landívar, Guatemala); Ernesto Domínguez (U. Iberoamericana, México); Luis Morfín (ITESO, Guadalajara, México); Luis del Castillo (UCDA, Damaso A. Larrañaga, Uruguay); Julio Velilla (UC Andrés Bello, Venezuela); Aldeamar Moreira (Fac. de Ciencias Aplicadas, Sao Paulo); Orlando Sacasa (F. Quetzaltenango URL), Manuel Aceves A. (Plantel Golfo—Centro UIA), México y José del Rey (UC de Táchira, Venezuela).

Vale la pena transcribir los objetivos iniciales de dicho organismo:

— Propiciar la reflexión sobre 'lo jesuítico' en el quehacer universitario y su implementación en cada universidad.

— Impulsar la integración de nuestras instituciones y de nuestros países en la tarea de transformación de las estructuras sociales, desde el amor preferencial por los más pobres.

— Intercambiar nuestros recursos y experiencias para impulsar una excelencia académica propia de nuestro quehacer universitario y coherente con la índole de nuestras instituciones.

— Establecer un proceso que permita recabar, concentrar y difundir la información sobre nuestras universidades y su quehacer para fortalecer las tareas que hemos de realizar.

— Asegurar nuestra presencia coordinada en los diferentes organismos y

asociaciones de universidades (AIU, FIUC, UDUAL, ODUICAL, etc.) y ante fundaciones e instituciones que puedan ofrecer apoyo económico a la tarea universitaria.

#### 4. *El Futuro: El Estilo Ignaciano.*

Todos los contextos y textos de las universidades jesuitas apuntan, a nuestro parecer, a constituir un estilo ignaciano que quiere expresar una manera particular de asumir la vida entera. Este modo de "discurrir y hacer vida" surge de una experiencia profunda común que constituye un "modo de proceder" (San Ignacio). Experiencia que fundada en los Ejercicios Espirituales y en las Constituciones de la Compañía de Jesús.

Los Ejercicios "señalan una experiencia en la que se confronta la propia vida, se encuentran las propias deficiencias y sus causas, y se reorienta la vida por una sintonía con Cristo y por su seguimiento concreto en la realización de la propia historia" hasta configurar un estilo propio en la persona (Jesús Vergara, *El Estilo Ignaciano* como propulsor de una universidad de inspiración cristiana). Las Constituciones constituyen un proceso de socialización que prolonga y realiza el proceso personal de los Ejercicios.

Estos dos procesos trasladados a la vida universitaria, entrañarían la clarificación del fin externo de la universidad de inspiración cristiana para "empalmar articuladamente las necesidades sociales y culturales con el avance y el diálogo de todas las disciplinas y con el prevalente encuentro universitario con la fe cristiana" (p. 27), así como el señalamiento del fin interno que reestructura continuamente la institución para cumplir con el fin externo.

Este es el camino que recorren las universidades jesuitas para, desde la perspectiva cristiana, ayudar a la humanidad en la construcción de "una sociedad inspirada en los valores que El nos vino a mostrar" (*Orientaciones Fundamentales del ITESO*, 3.9).